



RESOLUCIÓN No.020 14 DE JUNIO DE 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Emitir lo siguiente:

Se confirma el marcador del partido y se declara ganador del partido entre BARCELONA CIUDAD BELLO Vs C.D. ARSENAL BELLO, Categoría Sub 14 D (Fecha 4), por marcador de 3 X 0 al primero en mención, según artículo 46 Del Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes.

No se concede la solicitud presentada por el equipo ARSENAL BELLO, ya que a partir de la cuarta fecha de todos los torneos los equipos participantes deben portar durante todo el encuentro el logo de la liga antioqueña de fútbol y los del patrocinador.

Se confirma la decisión de reprogramar el partido entre los equipos PRADO F.C. Vs CORPORACIÓN CASTILLA R.A.C. Categoría Sub 13 C (Fecha 3) y no se procede a la petición realizada por el Equipo Corporación Castilla, toda vez que

Se confirma la decisión tomada en la resolución 014 de mayo 30 de 2018 y por tanto se concede el recurso de apelación y se da traslado a la comisión Disciplinaria de la Liga Antioqueña de Fútbol para lo de su competencia.

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de junio de 2018, a las 03:40 pm., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo ESTUDIANTES DE MEDELLIN Categoría Primera C
- Preparador físico Libardo Clavijo Equipo ESTUDIANTES DE MEDELLIN
- Delegado del Equipo C.D. SEMILLAS DE VIDA Y PAZ Categoría Primera C
- Arbitro Cristian Blair
- Arbitro Kevin Perez
- Arbitro Felipe Perez

AAA

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de junio de 2018, a las 04:00 pm., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo C.D. COSMOS Categoría Primera C
- Delegado del Equipo C.D.ENCISO Categoría Primera C
- Jugador DAVID JOSE MOSQUERA CASTRILLO



Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de junio de 2018, a las 04:20 pm., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo CLUB DEPORTIVO BELLO Categoría Juvenil C
- Delegado del Equipo C.D. GUADALUPE SOCIAL Categoría Juvenil C
- Arbitro Quintoverson Velez

CASDA

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de junio de 2018, a las 04:40 pm., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo F.D. CAMILO ZUÑIGA Categoría Sub 15 B
- Jugador JUAN ESTEBAN CANO CARMONA Categoría Sub 15 B
- Arbitro JORGE GARCIA
- Arbitro DIEGO AREVALO
- Arbitro LEANDERSON ZAPATA

ARBIANTIOQUIA

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de junio de 2018, a las 05:00 pm., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo CLUB OLIMPUS Categoría Sub 14 D
- Delegado del Equipo FENIX F.C. Categoría Sub 14 D
- Director técnico VICTOR JAVIER CORTES del Equipo CLUB OLIMPUS
- Arbitro LAURA VALENCIA

ARBIANTIOQUIA

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de junio de 2018, a las 05:20 pm., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo PAISAS DELL FUTURO Categoría Sub 13 E
- Delegado del Equipo C.D. COLDEFI Categoría Sub 13 E
- Arbitro LEANDRO JIMENEZ

ARBIANTIOQUIA

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución no proceden recursos.

Dada en Medellín, a los catorce días (14) días del mes de junio de 2018.

Original Firmado

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

FERNANDO DEL VALLE BERRIO
Comisión Disciplinaria